

No detengas el camino hacia tus sueños.

- **¡Culmina tus estudios y alcanza tu meta profesional!**



Plan de Continuidad o Transición para carreras

Modalidad Presencial y Modalidad Abierta y a Distancia

¿Qué es el Plan de Continuidad?

El Vicerrectorado Académico y el Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), ejecutan el Plan de Continuidad o Transición para carreras, que surge por la necesidad de garantizar la culminación del proceso formativo en educación superior que iniciaron los estudiantes actuales de la universidad o aquellos que han abandonado sus estudios en las mallas UTPL-ECTS 1C y UTPL-ECTS.

Nuestro objetivo es promover la culminación de la carrera universitaria en todos los estudiantes...



Incentivando la **aprobación de todas las asignaturas** de las mallas curriculares >> acompañamiento y motivación al estudiante.



Aprovechando los **espacios académicos y mecanismos de aprobación** que tiene la universidad como parte de su modelo educativo >> seminarios de fin de carrera, cursos MOOC, validación de conocimiento, homologación de asignaturas, congresos, cursos de competencias específicas, entre otros.



Creando **otros espacios educativos** que fortalezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias académicas >> socializaciones, talleres, videoconferencias, entre otros.

¿Qué estudiantes están considerados dentro del Plan de Continuidad?

- **En proceso de formación:** estudiantes que realizaron su matrícula antes de que el Consejo de Educación Superior (CES) haya emitido la resolución de cambio del estado de la carrera a “No vigente habilitada para el registro de títulos” y se encuentran cursando cualquier ciclo académico.
- **En proceso de titulación:** estudiantes que han culminado sus estudios y están realizando su Trabajo de Titulación o están preparándose para rendir el Examen Complexivo de grado.
- **En proceso de registro de títulos:** estudiantes de una carrera que se han graduado y esperan el registro de título por parte de la universidad.
- **Reingreso:** estudiantes que no concluyeron sus estudios y desean reingresar a la carrera. En este caso, los estudiantes se acogerán a las decisiones establecidas por las instancias académicas.

¿Cuáles son los plazos máximos establecidos para la culminación de una carrera?

Modalidad Abierta y a Distancia:

Los estudiantes que pertenecen a carreras con malla de créditos UTPL-ECTS, en Modalidad Abierta y a Distancia, contarán con 8 años para culminar sus estudios, a partir de la matrícula en la última cohorte.

Modalidad Presencial:

Los estudiantes que pertenecen a carreras con malla de créditos UTPL-ECTS 1C y UTPL-ECTS, en Modalidad Presencial, tendrán:

- **Para carreras de cinco años:** un plazo de 7 años para culminar sus estudios, a partir de la matrícula en la última cohorte.
- **Para carreras de cuatro años:** un plazo de 6 años para culminar sus estudios, a partir de la matrícula en la última cohorte.

¿Cómo se integran los estudiantes al Plan de Continuidad?

Los estudiantes en proceso de formación, de titulación y de registro de títulos, así como aquellos de reingreso, deben ponerse en contacto con el coordinador de la carrera, quien los guiará en este proceso de culminación, de acuerdo a su situación y necesidades académicas.

Contacto a coordinaciones de carrera

- Modalidad Presencial presencial.utpl.edu.ec/plancontinuidad
- Modalidad Abierta y a Distancia distancia.utpl.edu.ec/plancontinuidad

∨

“Sé firme en tus actitudes y perseverante en tu ideal”

Mahatma Gandhi

∧



UTPL
La Universidad Católica de Loja